



CIRCULAR No. 013

(Mayo 18 de 2020)

DE: RECTORÍA

PARA: DOCENTES, ADMINISTRATIVOS, DIRECTIVOS-DOCENTES Y COMUNIDAD ESCOLAR.

ASUNTO: CRONOGRAMA DE TRABAJO CON EL PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO-DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN LA I.E. ANTONIO NARIÑO DURANTE LA SEMANA DEL 18 AL 22 DE MAYO DE 2020

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a lo dispuesto DIRECTIVA MINISTERIAL MEN 09, "(...)" desde el 20 de abril y hasta el 31 de mayo, seguirá el calendario académico con estrategias pedagógicas flexibles para ser desarrolladas en casa, (...) "en consecuencia en la semana comprendida entre el 18 y 22 de Mayo, y se seguirá acatando dicho direccionamiento del orden nacional y en la IEAN cumplirá con la siguiente orientación:

1. los docentes al inicio de la semana, *deben subir la GUIA de trabajo #3 del Segundo periodo académico para los estudiantes, en nuestra plataforma Institucional por la ventana TAREAS para su fácil visualización e impresión.*
2. *Para facilitar el acceso a tal guía a los estudiantes se requiere que también sea enviado el pantallazo de la guía # 3, a los grupos WhatsApp, los cuales fueron creados por los docentes para asesorar y aclarar dudas a los estudiantes que se puedan comunicar por este medio tecnológico.*
3. Para liberar espacio en nuestros celulares y tener un soporte sistematizado del trabajo desarrollado *DESDE LA CASA*, los docentes deben allegar semanalmente al E-mails Institucional ieancoco@hotmail.com diligenciado el FORMATO DE EVIDENCIAS SEMANALES, por lo cual, en estos momentos se deben reportar los FORMATOS de la semana comprendida del 11 al 14 de mayo.
4. En reunión de Consejo Directivo, se aprobaron 4 Acuerdos, entre los cuales está el # 09: MODIFICACIÓN AL SIEE 2020, este acuerdo y los otros 3; se les está dando su debida publicidad en la plataforma Institucional, y se puede visualizar con facilidad, a través del siguiente hipervínculo: <http://ieantonionarinocoello.colegiosonline.com/index.php?id=comunicados#Titulo2>
5. El viernes anterior se recibió del MIN TIC 112 equipos de Computación Portátiles para la Sede Principal, y 10 para la Sede San Isidro, para los Estudiantes que se encuentran articulados con el SENA. Dichos equipos se facilitarán a los estudiantes previa suscripción de la I E de una póliza de seguro que las respalde para en caso de pérdida, por hurto simple. También se facilitará a cada estudiante de la IEAN, una Tablet Digital, también previa ampliación de la cobertura de la póliza de seguro, hasta por hurto simple. Las Tablets Digitales y los portátiles, traen aplicaciones en todas las áreas, y por ello no es necesario tener internet en las casas, siempre y cuando, las guías de trabajo 4, 5, 6 y subsiguientes que proyecten los docentes para este periodo escolar, se construyan teniendo en cuenta las aplicaciones existentes en de dichos equipos.
6. Los Espacios Pedagógicos liderados por el Psico-Orientador Carlos Andrés, la profesora Clara Victoria, y otras personas capacitadas, *quedan programadas de manera semanal, los días Jueves.; por lo cual se debe laborar los días jueves con Horario "B"-.* Luego allegamos la ID de Reunión, Contraseña y hora.

Fraternalmente,

-Original Firmado-
JOSÉ EDUARDO BAQUERO JARAMILLO
Rector

"Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes"

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima E-mail Institución: ieancoco@hotmail.com